



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 <b>2018 00619 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES-COGESPROCU	ESPERANZA LOPEZ DE SORIANO	Auto de Tramite RECONOCE COMO REPRESALTA LEGAL DE LA DEMANDANTE A JORGE LUIS HERRERA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. JP	01/09/2020	1	46-47
68001 40 03 004 <b>2019 00678 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GUSTAVO GIL MENDEZ	Auto ordena emplazamiento DE GUSTAVO GIL MENDEZ. JP	01/09/2020	1	50-51
68001 40 03 004 <b>2020 00054 00</b>	Ejecutivo Singular	IMELDA ARIAS RANGEL	TECLA RUEDA DE BARRERA	Auto Cita Acreedor Hipotecario ACREEDOR COMULDESA S.A.. JP	01/09/2020	2	23-24
68001 40 03 004 <b>2020 00054 00</b>	Ejecutivo Singular	IMELDA ARIAS RANGEL	TECLA RUEDA DE BARRERA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente A LA DEMANDADA TECLA RUEDA Y RECONOCE PERSONERIA A DR. CARLOS RIVERA APODERADO DE LA DEMANDADA TECLA RUEDA.	01/09/2020	1	14-15

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA  
SECRETARIO